

## **ACTA No. 287**

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 29 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024 SIENDO LAS 2:00 PM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE HERNAN MIGUEL VILLELA ARITA Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: MARCOS ANTONIO PINEDA PEÑA, LOURDES GERALDINA SANTOS, REYNA ISABEL HERNANDEZ SANTOS, RICARDO RODOLFO PINEDA CHINCHILLA, JUAN CARLOS POLANCO FERNANDEZ, MIRNA MARISOL SANTOS VILLEDA, KEVIN AMED PERDOMO, ADOLFO WILFREDO BENITEZ AGUILAR, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, SILVIA ARGENTINA MOREIRA ROSA, COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, OSMAN EDUARDO ZAVALA, JUAN OMAR PINTO CARTAGENA PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y CARLOS ALFREDO MARZUCA SANTOS SECRETARIO MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

2.- Invocación a Dios por la Regidora Lourdes Santos.

3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy.

4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda

El secretario Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1.- Comprobación del Quórum.

2.- Invocación a Dios.

3.- Apertura de la Sesión.

4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.

6.- Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2023.

7.- Ampliación al Presupuesto Municipal 2024.

- 8.- Participación del Representante de la Reserva Montecristo.
- 9.- Participación de Auditora Municipal y Tesorero Municipal para Rendir Informe Correspondiente al Mes de Diciembre 2023.
- 10.- Participación del Ingeniero Estructural en Relación a la Construcción de la Terminal de Buses.
- 11.- Agendar 2do Cabildo Abierto en Relación al Medio Ambiente
- 12.- Enmienda al Acta 271 Punto No.10/2 de Fecha 16 de Agosto 2023.
- 1.3-Informes del Señor Alcalde Municipal.
- 14.- Puntos Varios.
- 15.- Solicitudes Varias.
- 16.- Cierre de la Sesión.

### **5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior.**

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue **APROBADA** unánimemente sin modificación alguna.

**6-Informe de RENDICION DE CUENTAS GL en sus 14 formas acumulada al CUARTO Trimestre del año 2023. Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado al Cuarto Trimestre 2023.**

6/1- Informe de RENDICION DE CUENTAS GL en sus 14 formas acumulada al CUARTO Trimestre del año 2023. Los Sres. Oscar Antonio Murcia, Evelyn Lineth Erazo y Karla Patricia López; Tesorero, Técnicos de Presupuesto y Contabilidad respectivamente dieron a conocer ante la Honorable Corporación Municipal, El Informe de Rendición de Cuentas GL en sus Catorce Formas ACUMULADA al Cuarto Trimestre del año 2023, con un saldo inicial de L.5,617,043.34, Ingresos Corrientes y de Capital de L.49,358,284.28, haciendo un total de ingresos recibidos en el Periodo de L.54,975,327.62 y un valor de Egresos presupuestarios del Periodo L.47,186,326.87 quedando un saldo efectivo al final del CUARTO Trimestre 2023 de L.7,789,000.75. 6/2-Detalle de Notas de Crédito. Así mismo se dio a conocer el detalle a las observaciones en la Forma 7 de Tesorería: En el informe de Rendición de Cuentas acumulada al CUARTO Trimestre 2023; se refleja en la Forma 07 de Tesorería un Valor en Notas de crédito. Detalle de las observaciones: 1.-Total de notas de CREDITO por Lps.83, 594.48, este valor corresponde a depósitos hechos por contribuyentes y que aún no han reclamado su recibo en el Departamento de Control Tributario por tal razón no se registraron en la plataforma SAMI al cierre del CUARTO Trimestre 2023 y un valor de L.1, 923,137.94 de cheques emitidos y no cobrados al cierre del cuarto Trimestre 2023. Aclarando que ya se registró en SAMI las notas de CREDITO antes mencionadas.

**6/3-Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado al Cuarto Trimestre 2023.** Los Sres. Oscar Antonio Murcia, Evelyn Lineth Erazo y Karla Patricia López; Tesorero, Técnicos de Presupuesto y Contabilidad respectivamente dieron a conocer ante la Honorable Corporación Municipal el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado al Cuarto Trimestre 2023, El Cual se detalla a continuación:

#### **Resumen Financiero**

##### ***Ingresos***

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	4,287,670.41	0.00	1,329,372.93	5,617,043.34
INGRESOS RECIBIDOS ACUMULADOS AL TRIMESTRE	28,961,697.33	2,051,881.59	18,344,705.36	49,358,258.28
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>23,249,367.74</b>	<b>2,051,881.59</b>	<b>19,674,078.29</b>	<b>54,975,327.62</b>

*Menos Gastos Ejecutados*

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	12,591,000.56	0.00	3,332,348.34	15,923,348.90
INVERSION	16,907,794.96	2,051,881.59	12,303,301.42	31,262,977.97
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>29,498,795.52</b>	<b>2,051,881.59</b>	<b>15,635,649.76</b>	<b>47,186,36.87</b>

**Saldos al Final**

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS SEGÚN LIBROS	3,750,572.22	0.00	4,038,428.53	7,789,000.75

Los Gastos antes descritos se ejecutaron en las Siguietes áreas.

FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	
SECTOR SALUD	2,650,243.21
	1,885,2571.60

FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	
SECTOR TURISMO, INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO	86,644.00
	798,491.00
	211,000.00

SECTOR EDUCACION		CATASTRAL, MICRO EMPRESA	233,571.00
SECTOR VIVIENDA	374,820.50		
SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCIENCIA	165,835.00	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	10,954,689.72
SECTOR ATENCION A LA MUJER	660,772.27	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	3,577,614.96
SECTOR DISCAPACIDADES ESPECIALES	30,000.00	ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA.	363,203.34
SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO	287,712.50	ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	221,180.00
		AMORTIZACION DE PRESTAMOS PARA INFRAESTRUCTURA	1,653,675.18
<b>FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</b>		CUOTAS DEDUCIBLES MANCOMUNIDADES	3,192,136.391
CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLICOS, SECTOR CULTURA, DEPORTE, PARTICIPACION CIUDADANA, PRESERVACION DEL PATRIMONIO	2,407,319.13	GASTO DE FUNCIONAMIENTO	15,923,348.90
Sector Seguridad	911,558.00		
Transf. Cuerpo de Bomberos	597,139.65	<b>Total Ejecutado</b>	<b>47,186,326.87</b>

La Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido La Rendición de Cuentas ACUMULADA en sus 14 formas al Cuarto Trimestre 2023, Notas de Crédito, Cheques emitidos y no cobrados y El Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado al Cuarto Trimestre 2023 en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos da por APROBADA La Rendición de Cuentas ACUMULADA en sus 14 formas al Cuarto Trimestre 2023, Notas de Crédito, Cheques emitidos y no cobrados y El Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado al Cuarto Trimestre 2023.

## 7.- Ampliación al Presupuesto Municipal 2024.

Ampliación al Presupuesto Municipal 2024, con saldo efectivo final del año 2023 e inicial 2024 por L.7,789,000.75 El Sr. Alcalde Presento a La Honorable Corporación Municipal la ampliación al Presupuesto Municipal 2024. Con Fondos del saldo final 2023 e inicial 2024 detallándose a continuación.

#### INGRESOS

Estructura Presupuestaria	Fondo	Descripción	Cantidad
23.7.2.01.02.00 15-013-01	15	AMPLIACION DE RECURSO DE BALANCE (PROPIO)	3750,572.22
23.7.2.02.01.00 11-001-01	11	AMPLIACION DE RECURSO DE BALANCE (TRANSFERENCIA)	4038,428.53
<b>Total</b>			<b>7789,000.75</b>

#### EGRESOS

Estructura Presupuestaria	Fondo	Descripción	Cantidad
15 01 002 000 002 47210 15-013-01	15	PAVIMENTACIÓN 6 CALLE ENTRE 3 Y 4 AV. B. LAS FLORES	250,000.00
15 01 005 000 005 47210 15-013-01	15	PAVIMENTACION 7 CALLE 1 Y 2 AV. B. SAN JOSE	100,000.00
15 01 008 000 008 47210 15-013-01	15	EMBAULADO 9 CALLE 2 AV. COL. LOS ANGELES	100,243.55
15 01 013 000 013 47210 15-013-01	15	PAV. CALLE DE ANTIGUA (PROFA. MIRIAN)	50,000.00
15 01 016 000 016 47210 15-013-01	15	EMPEDRADO DE CALLE (CUESTA A LA LAGUNETA) EL VOLCAN	130,000.00
15 01 017 000 017 47210 15-013-01	15	PAV. CALLE COLONIA JERUSALEN	100,000.00
15 01 023 023 000 23400 15-013-01	15	MANTENIMIENTO CALLES RURALES	550,000.00
15 01 028 028 000 23400 15-013-01	15	EMBAULADO DE AGUAS LLUVIAS COL. EL PROGRESO	80,000.00
15 01 029 000 001 47210 15-013-01	15	PAVIMENTACION 4 AV. ENTRE 4 Y 5 CALLE B. CONCEPCION	80,000.00
15 02 001 000 001 47210 15-013-01	15	CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE BUSES	70,094.02
15 02 004 000 004 47210 15-013-01	15	CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL DE AZACUALPA	142,600.00
15 00 000 007 000 42210 15-013-01	15	ADQUISICION DE MAQUINARIA	100,000.00
15 00 000 007 000 42340 15-013-01	15	ADQUISISON DE RETROESCABADORA	68,440.00
15 01 031 000 001 47210 15-013-01	15	EMPEDRADO DE CALLE PRINCIPAL DEL SALITRE #1	114,835.00
15 01 032 000 001 47210 15-013-01	15	EMPEDRADO DE CALLE EN JUTIAPA	16,893.67
15 01 035 000 001 47210 15-013-01	15	EMPEDRADO DE CALLE PRINCIPAL SAN ANTONIO LOS SITIOS-CAYAGUANA	201,560.00
13 08 010 000 001 47210 15-013-01	15	PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA LAGUNA DE SAN JUAN	325,705.98
13 08 013 000 001 47210 15-013-01	15	AMP. DE PROYECTO DE ELECTRIFICACION EN EL DORMITORIO	150,000.00
11 05 010 000 001 47210 15-013-01	15	RECONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA P. DE LA CIUDAD	604,200.00

11 05 013 000 001 47210 15-013-01	15	PROYECTO DE AGUA DEL MODELO	50,000.00
11 05 014 000 001 47210 15-013-01	15	CONSTRUCCION DE TANQUE EN NUEVA ESPERANZA	35,000.00
15 02 017 000 105 47210 15-013-01	15	RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL	271,000.00
15 02 018 000 001 47210 15-013-01	15	RECONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL DE OCOTEPEQUE	160,000.00
15 01 032 000 001 47210 11-001-01	11	EMPEDREDO DE CALLE EN JUTIAPA	26,506.33
15 01 033 000 001 23400 11-001-01	11	REPARACIÓN CALLES URBANAS	1034,403.50
15 01 034 000 001 47210 11-001-01	11	PAVIEMNTACION DE CALLE COL SANTA CLARA	291,620.00
15 02 001 000 001 47210 11-001-01	11	CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE BUSES	208,030.47
11 03 003 000 003 47210 11-001-01	11	CONSTRUCCION DE DOS VIVIENDAS	1400,000.00
15 02 007 000 001 47210 11-001-01	11	CONST. DE CE4RCA PERIMETRAL ESCUELA DE PIE DE LA CUESTA	28,155.00
15 02 006 000 001 47210 11-001-01	11	VERJA PERIMETRAL CEB DE LAS LAJITAS	20,020.00
15 02 008 000 001 47210 11-001-01	11	CONST. TECHO CEB EL ADELANTO	147,880.00
15 02 009 000 001 47210 11-001-01	11	CONST. BODEGA CEPREB RAMON VILLEDA MORALES	30,399.20
15 02 010 000 001 47210 11-001-01	11	CONST. DE CERCA DE ESCUELA DEL CHAGUITON	12,450.00
15 02 011 000 001 47210 11-001-01	11	CONST. TECHO EN ESCUELA DE LOS PLANES	9,790.00
15 02 012 000 001 47210 11-001-01	11	CONST. DE BAÑOS EN ESCUELA DE QUEBRADA HONDA	2,916.00
15 02 013 000 001 47210 11-001-01	11	MEJORAS A CEB GUIA TECNICA	4,340.00
15 02 014 000 001 47210 11-001-01	11	MEJORAS A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	11,740.00
15 02 015 000 001 47210 11-001-01	11	CONST. CERCA PERIMETRAL CEPROB FEDERICO FROEBEL	19,913.50
15 02 016 000 001 47210 11-001-01	11	CONSTRUCCION CERCA PERIMETRAL CEB DEL VOLCAN	50,000.00
13 06 012 000 001 47210 11-001-01	11	MEJORAS AL SISTEMA ELECTRICO IGJH	30,556.65
15 02 019 000 001 47210 11-001-01	11	RECOSNT. COMUNA CHORTY DE ANTIGA	100,000.00
13 06 011 000 001 47210 11-001-01	11	PROYECTO DE ELECTRIFICACION DEL NARANJO	365,612.88
11 05 011 000 001 47210 11-001-01	11	CONST. DE TANQUE EN VEGA GRANDE	36,095.00
11 05 012 000 001 47210 11-001-01	11	RECONST. ALCANTARILLADO S. DE LA CIUDAD	208,000.00
<b>Total</b>			<b>7789,000.75</b>

Por lo que La Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido La Ampliación al Presupuesto Municipal 2024, con saldo efectivo final del año 2023 e inicial 2024 por L.7,789,000.75 en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos da por **APROBADA** la ampliación antes detallada.

## 8.- Participación del Representante de la Reserva Montecristo.

El señor Alcalde Municipal da la bienvenida al señor Elmer Recinos quien manifiesta que el objetivo de su participación es para socializar el convenio de comanejo del Parque Nacional Montecristo el comenta que dicha reserva es compartida con Ocotepeque y Santa Fe, así mismo es Trifinio. Es importante que sepan que se está realizando un monitoreo de las especies que habitan el parque ya que es mucho interés para saber que manejo y cuidado hay que brindar con el mismo. Ante ICF es un requisito que pide socializar este plan con las corporaciones municipales, el documento a firman tiene una vigencia de 12 años desde el años 2024 hasta 2036 se contemplan programas de conservación de los recursos y desarrollo comunitario, monitoreo de investigación y protección, el señor alcalde municipal realiza la consulta que si se al referirse a desarrollo comunitario es en apoyo económico a las familias que viven en el sector a lo que el señor Elmer contesta que es más con apoyo táctico e informativo ya que se instruye a los vecinos con políticas amigables al ambiente para cultivar, recordemos que los beneficios de cuidar este parque trinacional es fortalecer la fuente de agua, conservar las especies trinacional que lo habitan y evitar la erosión del suelo así mismo evitar la tala de los arboles ya que como reserva es generadora de oxigeno; la honorable corporación municipal después de un amplio análisis acuerda que la implantación de estas políticas establecidas en ese convenio son muy beneficiosas para el municipio.

## 9.- Participación de Auditora Municipal y Tesorero Municipal para Rendir Informe Correspondiente al Mes de Diciembre 2023.

9/1.- El tesorero Municipal se presenta a la honorable corporación a rendir informe del mes de Diciembre del año 2023:

- **Elaboración de Cheques, pagos de Obras y Gastos**
- **Depósitos Bancarios**
- **Pago de Retenciones de La SAR.**
- **Cuadre diario de caja Municipal**

<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>506,921.40</b>

<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>875,764.30</b>
<b>Venta de Servicios</b>	<b>534,555.88</b>
<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>61,900.00</b>
<b>Transferencias del Gobierno central</b>	<b>4,586,176.35</b>
<b>Total, de Ingresos</b>	<b><u>6,565,317.93</u></b>

**Total, de Egresos** **9,702,937.83**

**Diferencia en Contra** **3,137,619.90**

**9/2.- Se presenta la Auditora Municipal a rendir el informe del mes de diciembre del 2024:** En cumplimiento al artículo 54 de la ley de municipalidades, artículos 48 de la ley del TSC; a las normas generales sobre Auditorías Internas, por este medio presento el **INFORME MENSUAL No 001-2024 UAIM** sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de auditoría interna, en el mes de DICIEMBRE 2023

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se verificó que el Tesorero Municipal, presento informe escrito mensual a la Corporación informes de Ingresos y egresos.
2. Se verificó que la caución al mes de DICIEMBRE 2023 está en Trámite, por lo que se le recomienda al Alcalde y al tesorero proceder de inmediato a agilizar dicho trámite
3. Revisión de los ingresos y egresos en el mes de DICIEMBRE 2023.
4. Se hizo revisión de órdenes de pago que vayan con toda la documentación correspondiente estando incompletos (firmas, sellos).
5. Se verificó el cumplimiento de la Retención del Impuesto Sobre la Renta del mes de DICIEMBRE a los Contratos de Servicios Técnicos, Honorarios Profesionales y a las Dietas que reciben los Regidores, así como la Retención en la Fuente al señor Alcalde y Vice-Alcalde.

#### **6. Declaración Jurada de Bienes**

Se recomienda a los miembros de la corporación municipal y demás obligados a presentar esta declaración jurada de bienes traer una copia de la misma a recursos humanos y auditoria.

#### **CONCLUSION**

Esta unidad de auditoría interna de conformidad con el artículo 80 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas tiene como uno de sus objetivos el confirmar que los funcionarios y empleados responsables de la ejecución de los trámites administrativos correspondientes los haya ejecutado de conformidad con las disposiciones legales establecidas para cada una de las operaciones que se ejecutan en la institución, por lo que se giran por escrito las recomendaciones correspondientes

#### **RECOMENDACIONES A LA CORPORACION MUNICIPAL**

Proceder de inmediato agilizar el trámite de la caución para el año 2023.

1. Se le recomienda a la corporación traer copia de la declaración jurada de bienes.
2. Actualización de expedientes de proyectos.

## **ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA**

<b><u>NOVIEMBRE DE 2023</u></b>	
INGRESOS DICIEMBRE	<b><u>6,565,317.93</u></b>
TOTAL DE INGRESOS	
EGRESOS	<b>9,702,937.83</b>
<b><u>Diferencia en contra</u></b>	<b>3,137,619.90</b>

De acuerdo al artículo 98 de la ley de Municipalidades, esta unidad de Auditoría, concluye que en el mes de DICIEMBRE los ingresos fueron menores que los egresos por lo que se verificó que no se cumplió con el Artículo 98.

### 10.- Participación del Ingeniero Estructural en Relación a la Construcción de la Terminal de Buses.

El señor Alcalde Municipal da la bienvenida al Arquitecto Leonardo Solórzano, Arquitecto Andrea Anchecta y la Ingeniero Xiomara Aguilar y al ing. Andy S. Gómez de manera virtual para presentar el informe del análisis estructural en la cimentación del muro en el proyecto de la construcción de la terminal de buses en Ocatepeque; El Ingeniero Andy Gómez hace referencia a su análisis estructural de acuerdo al primer estudio de suelos presenta el modelo de cuadrícula de todas las cimentaciones que comprende la construcción de la terminal además la representación del muro de contención; de acuerdo al muro presenta una configuración del mismo combinada que comprende concreto armado en su zapata y elevación, luego sugiere construcción de doble hilada de bloque reforzado igual con acero alcanzando una altura total de 6.60 metros, también presentan dos tipos de zapatas necesarias en el levantamiento de todas las columnas presentan los armados y dimensiones de la zapata añade que todos sus cálculos han sido sometidos mediante el software Cype, considerando todas las cargas y cuenta además con un factor de seguridad. Los miembros de la honorable corporación municipal realizan la consulta que materiales se utilizaran para el levantamiento de las columnas a lo que el ingeniero responde que se consideran ambas cargas concreto armado y perfiles metálicos, el arquitecto Solórzano propone que la construcción del muro se realice en el límite aunque se invada área pública solamente en la cimentación profunda, así mismo la arquitecto Anchecta y la Ingeniero Aguilar sostienen que toda la información descrita a la honorable corporación es fundamental para dicha construcción

### 11.- Agendar 2do Cabildo Abierto en Relación al Medio Ambiente

El señor Alcalde Municipal socializa con la honorable corporación que es necesario agendar el 2do cabildo abierto ya que es importante concientizar a la población a cuidar el medio ambiente y evitar los incendios forestales en las zonas

del municipio, sugiere que se realice el día sábado 17 de Febrero del presente año 2024 a las 10:00 a.m en la escuela de la comunidad de San José la Reunión del municipio de Ocotepeque ya que esa zona es afectada todos los años; la honorable corporación municipal **ACUERDA** por unanimidad realizar dicho cabildo abierto en la comunidad de San José la Reunión en la fecha y hora antes mencionada.

12.- Enmienda al Acta 271 Punto No.10/2 de Fecha 16 de Agosto 2023.

Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor **HECTOR ANTONIO RAMOS LOPEZ** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado la Colonia San Antonio Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora, **HECTOR ANTONIO RAMOS LOPEZ** mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1401-1980-01098 el predio consta **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (154.00 mts<sup>2</sup>)** ubicado en la Colonia San Antonio Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las colindancias siguientes: **AL NORTE: Mide QUINCE PUNTO CUARENTA METROS (15.40mts.)** Y Colinda con Santos Erasmo Lara Pérez, **AL SUR: Mide QUINCE PUNTO CUARENTA METROS (15.40mts.)** Y Colinda con María del Carmen Cabrera Arita de Por Medio Calle Principal de la Colonia San Antonio, **AL ESTE: Mide DIEZ METROS (10.00mts.)** Y Colinda con Calle Publica, **AL OESTE Mide DIEZ METROS (10.00mts.)** Y Miguel Ángel Chacón y con Enma Florinda Vásquez.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno al Señor, **HECTOR ANTONIO RAMOS LOPEZ** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **NOVECIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 924.00)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

13.- Informes del Señor Alcalde Municipal.

13/1.- Informa el señor Alcalde Municipal que actualmente los procesos de compra y contratación de la municipalidad estará regidos por las disposiciones de la ONCAE se realizó el Plan Anual de Compras PAC y se subió a la plataforma para su aprobación ya que hay lineamiento a seguir ya que así lo dice la ley.

13/2.- Informa el Alcalde que ya se inició con los trabajos de preparación del terreno para la construcción de hospital de Ocotepeque.

13/3.- Informa el señor alcalde que ya se debe de iniciar con la construcción de las casas de las personas que se tienen que reubicar por la construcción del hospital.

13/4.- Informa el señor Alcalde municipal que ya está lista la madera para realizar la reparación del puente COPECO hay que realizar un viaje a recogerla y poder realizar dicha reparación.

13/5.- Informa el Vice Alcalde Miguel Villela que se está trabajando con la comisión encargada de la celebración de la feria de la cebolla se invitó a la secretaria de agricultura para realizar una ronda informativa para los productores de cebolla.

#### 14.- Puntos Varios.

14/1.- Se presenta don Rene Zacapa como nuevo director de justicia municipal el señor alcalde municipal da la bienvenida al equipo municipal y es importante que la honorable corporación municipal brinde sugerencias para solventar problemas que tiene la ciudad el expresa que tiene la voluntad de trabajar por el bien de Ocotepeque.

14/2.- El señor Alcalde solicita que es importante tomar una decisión para analizar si se cambia de lugar lo que es el cambio del campo de la feria por eso invita a que la corporación analice algunos lugares donde se podría realizar dicha feria y se informe en el chat de la corporación el día y la hora.

La regidora Mirna Santos sugiere que se retome el ordenamiento de las calles en el casco urbano ya que es importante que no se pierda dicha inversión.

14/3- El señor Alcalde Municipal comenta que es importante ratificar todos los convenios que se firman año con año en esta municipalidad; la honorable corporación municipal acuerda que se ratifiquen los convenios.

14/4.- El fiscal de la comisión de Transparencia Municipal Antonio Benítez sugiere que se mejore con la asistencia de los regidores a los cabildos abiertos y se respete la hora de inicio.

#### 15.- Solicitudes Varias.

15/1.- El secretario municipal da lectura a una solicitud enviada por el profe. Juan Carlos Elías director del CDBG Guía Técnica No. 5 en la cual solicitan 20 bolsas de cemento para poder culminar un proyecto de plancha al par de la caseta para mejorar el centro educativo; la honorable corporación municipal acuerda realizar una transferencia de fondos acorde al valor de lo peticionado por dicho director.

15/2.- El secretario Municipal da lectura a la solicitud presentada por el abogado MARLON FABRICIO MARTINEZ MELGAR en su condición de representante legal de los señores FRESBINDO SALAZAR propietario de la empresa Salazar y FRESBINDO PORTILLO propietario de la empresa Portillo, ellos solicitan un permiso provisional para establecer una meta en el antiguo lugar asignado frente a la surtidora para poder subir pasajeros en un tiempo de 15 minutos como máximo ya que tenemos conocimiento que existe un punto de acta de fecha 16 de agosto del año 2023 numeral 9 que establece que las empresas de transporte foráneo fueran reubicadas del parque central hacia abajo para mejorar el orden vial en el casco urbano ellos establecen que están es la disponibilidad de cumplir con dicha ordenanza siempre y cuando sea cumplida por todas las empresas de transporte sin excepción alguna; la honorable corporación municipal acuerda que se tiene que respetar dicha ordenanza que se remita al departamento de justicia municipal nuevamente para que se cumpla y se adjunte copia del punto de acta; también se acordó que no es permitido realizar meta en el sector solicitado.

15/3.- El secretario da lectura a la solicitud enviada por el propietario del Bar Estación el sr Eric Pineda en la cual solicita la renovación de permiso de negocio en la nota se especifica que en reunión anterior se nos solicitó que previo a obtener nuevamente dicho permiso se presentara una nota con las firmas de los vecinos donde estuvieran de acuerdo con la presencia de dicho negocio en la zona es por eso que adjuntamos en dicha nota las firmas de los vecinos donde respaldan la solicitud; la honorable corporación municipal acuerda que se autoriza a los departamentos municipales para que se extienda dicho permiso siempre y cuando pague todo lo correspondiente, también se hace saber que se tiene que cumplir con las normas de convivencia ciudadana el incumplimiento de las mismas se sancionara con la cancelación del permiso.

16.- Cierre de la Sesión.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy 29 de Enero del 2024 siendo las 7:30 pm.

**Copia Fiel a La Original**

  
Carlos Alfredo Marzuca Santos  
Secretario Municipal